Modelo de Autorización:

CORRIENTE DE PAGO PARA BECAS/AYUDAS/ SUBVENCIONES.

170

Ayuntamiento de Argés

DATOS DEL INTERESADO	
NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/NIE/Pasaporte Nº/CIF
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL,POBLACIÓN Y PROVINCIA
E-MAIL	TELÉFONO Y/O FAX

EXPONE:

Que queriendo ser beneficiario/a de la subvención convocada mediante Decreto de Alcaldía Nº _____, de fecha _____ de acuerdo con las Bases Reguladoras aprobadas en virtud de _____.

AUTORIZA:

Al Excmo. Ayuntamiento de Argés, a fin de que por éste se recabe en mi nombre, de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la Tesorería General de la Seguridad Social y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, las oportunas certificaciones acreditativas de encontrarme al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, a efectos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En Argés (Toledo),a _____de_____, de 20__

Firma:

AVISO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales que facilite, serán incorporados a los ficheros de los que es responsable el Excmo. Ayuntamiento de Argés, con la finalidad de efectuar los trámites de procedimiento administrativo que correspondan, y podrán ser cedidos de conformidad con la normativa vigente, pudiendo el interesado ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento.

IMPORTANTE: El personal autorizado es directamente responsable del uso adecuado de la información a la que tienen acceso. El uso incorrecto o la revelación de esta información dará lugar a las responsabilidades de todo orden que procedan en virtud del perjuicio causado a los intereses municipales o a terceros interesados.

IMPORTANTE*:* La oposición a la autorización comportará la obligación del interesado de aportar a instancia de parte los documentos acreditativos de los requisitos necesarios para causar derecho a la ayuda.